



DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA



SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

- Ascenso y pase a Cuerpo Patentado.*—Orden de 21 de abril de 1942 por la que se promueve al empleo de primer Maquinista e ingresa en la Primera Sección del Cuerpo de Maquinistas el segundo Maquinista D. Genaro Lorente Olmos.—Página 508.
- Pase al Cuerpo de Suboficiales.*—Orden de 21 de abril de 1942 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el segundo Maquinista D. Manuel Bustabad Doldán.—Página 508.
- Otra de 17 de abril de 1942 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Oficial tercero de Máquinas D. Cipriano Díaz Fernández.—Página 508.
- Otra de 17 de abril de 1942 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Oficial tercero de Máquinas D. Juan Figueira Bouza.—Página 508.
- Otra de 21 de abril de 1942 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Máquinas D. Ginés Llamas Bernal.—Página 508.
- Otra de 21 de abril de 1942 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el Oficial tercero de Artillería D. José Fernández Alonso.—Páginas 508 y 509.
- Nombramientos.*—Orden de 17 de abril de 1942 por la que se nombra Operario de segunda de la Maestranza Permanente de Arsenales, con carácter definitivo, al Caballero Mutilado de Guerra por la Patria D. Francisco García Carretero.—Página 509.
- Otra de 17 de abril de 1942 por la que se nombra Maquinista Guardapescas al Mecánico Guardapescas y primer Maquinista Naval D. Daniel Yáñez Lorenzo.—Página 509.
- Destinos.*—Orden de 17 de abril de 1942 por la que pasa destinado al Gabinete de Cifra del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Alférez de Navío (m) D. Enrique Larrañaga Belanzategui.—Página 509.
- Otra de 17 de abril de 1942 por la que se dispone embarque en el minador *Júpiter* el Condestable segundo provisional D. José Carlos Gual.—Página 509.
- Otra de 21 de abril de 1942 por la que se dispone pase destinado a la Estación y Escuela de Submarinos del Departamento Marítimo de Cartagena el Oficial tercero del C. A. S. T. A. don Diego Vaca Ojeda.—Página 509.
- Otra de 17 de abril de 1942 por la que se dispone pase destinado al Servicio de Personal de este Ministerio

el Escribiente Auxiliar de la Armada D. José Yagüe Delgado.—Página 509.

Destinos.—Orden de 17 de abril de 1942 por la que se dispone que el personal de la Armada que se relaciona pase a ocupar los destinos que al frente de cada uno se indica.—Página 509.

Cambio de destinos.—Orden de 17 de abril de 1942 por la que se dispone embarque en el aljibe *Número 4* el Mecánico segundo D. José Pedreiro Ramos.—Pág. 509.

Permuta de destinos.—Orden de 17 de abril de 1942 por la que se concede permuta de destinos entre los Tenientes Médicos D. Manuel Pérez Pujazón y D. José Luis de Cózar y González-Aledo.—Página 509.

Continuación en el servicio.—Orden de 21 de abril de 1942 por la que se concede la continuación en el servicio al Operario de segunda de la Maestranza Permanente de Arsenales D. José Martínez Díaz.—Páginas 509 y 510.

Otra de 17 de abril de 1942 por la que se concede la continuación en el servicio activo al Peón de la Maestranza Permanente de Arsenales Julián García Jordán.—Página 510.

Desmovilización.—Orden de 17 de abril de 1942 por la que se dispone la desmovilización y baja en la Armada del Escribiente de segunda provisional de la Maestranza de Arsenales D. Carlos Galindo Martínez.—Página 510.

Otra de 17 de abril de 1942 por la que se dispone la desmovilización y baja en la Armada del Escribiente de segunda provisional de la Maestranza de Arsenales D. Rafael Braña Rodríguez.—Página 510.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Anticipos.—Orden de 19 de abril de 1942 por la que se concede derecho a percibir anticipos de pagas a todo el personal de la Armada.—Página 510.

Haberes.—Orden de 17 de abril de 1942 por la que se dispone que los haberes dejados de percibir en años anteriores pueden satisfacerse con cargo al vigente Presupuesto.—Página 510.

RECOMPENSAS

Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Orden de 17 de abril de 1942 por la que se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al Auxiliar segundo provisional de Oficinas y Archivos de la Armada D. Tomás Prieto Pastor.—Página 510.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Ascenso y pase a Cuerpo Patentado.—Como comprendido en el artículo sexto de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), se promueve al empleo de primer Maquinista al segundo don Genaro Lorente Olmos, con antigüedad, a todos los efectos, de 21 de marzo de 1939, que es la asignada al que le seguía en el escalafón, ascendido con anterioridad; y por hallarse comprendido en el apartado b) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), ingresa en la Primera Sección del Cuerpo de Maquinistas, con la categoría de Teniente, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de la citada Ley de 25 de noviembre de 1940 que puedan corresponderle; escalafonándosele entre los de igual empleo D. Juan Feal y Díaz y D. Manuel Pérez García.

Madrid, 21 de abril de 1942.

P. A.,

El Almirante encargado del Despacho,
MANUEL MOREU.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Como comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. número 280), pasa a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Mecánico Mayor, el segundo Maquinista D. Manuel Bustabad Doldán, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31, también transitorio, de la misma Ley que puedan corresponderle; escalafonándose entre los de igual empleo D. José Marqués Gutiérrez y D. Antonio Moya Gilabert.

Madrid, 21 de abril de 1942.

P. A.,

El Almirante encargado del Despacho,
MANUEL MOREU.

— Como comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), pasa a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Mecánico Mayor, el Oficial tercero de Máquinas D. Cipriano Díaz Fernández, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31, también transitorio, de la misma Ley que puedan corresponderle;

micos determinados en el artículo 31, también transitorio, de la misma Ley que puedan corresponderle; escalafonándose entre los de igual empleo D. Miguel Gheri Cárdenas y D. José Corral Lis.

Madrid, 17 de abril de 1942.

MORENO

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Como comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. número 280), pasa a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Mecánico Mayor, el Oficial tercero de Máquinas D. Juan Filgueira Bouza, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31, también transitorio, de la misma Ley que puedan corresponderle; escalafonándose entre los de igual empleo D. José Corral Lis y D. Manuel Herva Montero.

Madrid, 17 de abril de 1942.

MORENO

— Como comprendido en el artículo sexto de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941), se promueve al empleo de Auxiliar primero del Cuerpo de Auxiliares de Máquinas al segundo D. Ginés Llamas Bernal, con antigüedad, a todos los efectos, de 18 de marzo de 1939, que es la asignada al que le seguía en el escalafón, ascendido con anterioridad; y por hallarse comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), se dispone asimismo que pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Mecánico primero, graduado de Alférez de Fragata, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de esta última Ley que puedan corresponderle; debiendo escalafonarse entre los del mismo empleo don José Barreno Ruiz y D. Alejandro Goma Barahona.

Madrid, 21 de abril de 1942.

P. A.,

El Almirante encargado del Despacho,
MANUEL MOREU.

— Como comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), pasa a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Condestable Mayor, el Oficial tercero de Artillería D. José Fernández Alonso, con antigüedad de 25 de noviembre 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31, también transitorio, de la misma Ley que puedan corresponderle;

escalafonándose en puesto anterior al de igual empleo D. Ramón Díaz Lorenzo.

Madrid, 21 de abril de 1942.

P. A.,

El Almirante encargado del Despacho,
MANUEL MOREU.

Nombramientos.—Como comprendido en la Orden de la Vicepresidencia del Gobierno de 26 de septiembre de 1938 (B. O. del Estado núm. 91), se nombra Operario de segunda de la Maestranza Permanente de Arsenales, con carácter definitivo, al Caballero Mutilado de Guerra por la Patria D. Francisco García Carretero, que lo era eventual.

Madrid, 17 de abril de 1942.

MORENO

— Como resultado del concurso celebrado en cumplimiento de Orden ministerial de 12 de febrero de 1941 (B. O. núm. 53), para cubrir tres vacantes de Maquinistas Guardapescas (Primera Sección del Cuerpo de Servicios Auxiliares de Vigilancia de la Pesca), se nombra para dicho cargo al Mecánico Guardapesca y primer Maquinista Naval D. Daniel Yáñez Lorenzo, que reúne las condiciones exigidas en dicho concurso, declarándose desiertas las otras dos plazas por no haberse presentado candidatos para cubrir las.

Madrid, 17 de abril de 1942.

MORENO

Destinos.—A propuesta del Comandante General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, pasa destinado al Gabinete de Cifra de dicho Departamento el Alférez de Navío (m) D. Enrique Larrañaga Belanzategui, que cesa en el buque-escuela *Galatea*.

Madrid, 17 de abril de 1942.

MORENO

— Se dispone que el Condestable segundo provisional D. José Carlos Gual cese en la Ayudantía Mayor del Arsenal de El Ferrol del Caudillo y embarque en el minador *Júpiter*.

Madrid, 17 de abril de 1942.

MORENO

— Se dispone que el Oficial tercero del Cuerpo Auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada (Delineante) D. Diego Vaca Ojeda cese en el Departamento Marítimo de Cádiz y pase destinado a la Estación y Escuela de Submarinos del de Cartagena.

Madrid, 21 de abril de 1942.

P. A.,

El Almirante encargado del Despacho,
MANUEL MOREU.

Destinos.—Se dispone que el Escribiente Auxiliar de la Armada D. José Yagüe Delgado cese de prestar sus servicios en la Comisión de Bienes Incautados por la Marina y pase a continuarlos al Servicio de Personal de este Ministerio.

Madrid, 17 de abril de 1942.

MORENO

— Se dispone que el personal que a continuación se relaciona cese en los destinos que al frente de cada uno se indican y pasen a los que se expresan, debiendo efectuarse los relevos por el orden que se mencionan:

Auxiliar segundo provisional Radiotelegrafista don José María Mañez Renney.—Del destructor *Velasco*, al minador *Júpiter*.

Radiotelegrafista primero D. Pascual Pillado García.—Del minador *Júpiter*, al crucero *Navarra*.

Radiotelegrafista primero D. Cipriano Pereira Gómez.—Del crucero *Navarra*, a la Estación Radiotelegráfica del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Flotilla afecta a la Escuela de Mecánicos.

Oficial tercero provisional Radiotelegrafista don Pedro Cárdenas Mouriño.—De la Estación Radiotelegráfica del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Flotilla afecta a la Escuela de Mecánicos, a la Estación Radiotelegráfica de San Carlos.

Madrid, 17 de abril de 1942.

MORENO

Cambio de destinos.—Se aprueba determinación adoptada por el Comandante Naval de Canarias al disponer que el Mecánico segundo D. José Pedreiro Ramos cese en el patrullero *Xauen* y embarque en el aljibe *Número 4*.

Madrid, 17 de abril de 1942.

MORENO

Permuta de destinos.—Se concede permuta en los destinos que desempeñan en la actualidad los Tenientes Médicos D. Manuel Pérez Pujazón y don José Luis de Cózar y González-Aledo en el minador *Júpiter* y en el cañonero *Cánovas del Castillo*, debiendo ser relevado el primero por el citado en segundo lugar.

Madrid, 17 de abril de 1942.

MORENO

Continuación en el servicio.—Se concede la continuación en el servicio activo, hasta el 12 de noviembre de 1945, tiempo que le falta para completar el mínimo para obtener derechos pasivos, al Operario de segunda de la Maestranza Permanente de Arse-

nales D. José Martínez Díaz, quedando rectificada en este sentido la Orden ministerial de 30 de mayo de 1936 (D. O. núm. 131); debiendo instruírsele todos los años expediente de capacidad, haciéndose constar la resolución que recaiga, caso de ser favorable al interesado, en el respectivo título administrativo.

Madrid, 21 de abril de 1942.

P. A.,
El Almirante encargado del Despacho,
MANUEL MOREU.

Continuación en el servicio.—Se dispone que el Peón de la Maestranza Permanente de Arsenales Julián García Jordán continúe en el servicio activo, durante dos años, tres meses y dieciséis días, a partir del día 4 de marzo pasado, quedando rectificada la Orden ministerial de fecha 3 de dicho mes (D. O. número 59), que disponía pasase en dicho día a situación de "jubilado".

A este Peón deberá instruírsele expediente de capacidad anualmente durante el tiempo que se le concede la continuación en el servicio, haciéndose constar la resolución que recaiga, caso de ser favorable al interesado, en el respectivo título administrativo.

Madrid, 17 de abril de 1942.

MORENO

Desmovilización.—Como resultado de instancia elevada por el Escribiente de segunda, provisional, de la Maestranza de Arsenales D. Carlos Galindo Martínez, se dispone su desmovilización y baja en la Armada, quedando en la situación militar que por su edad le corresponda.

Madrid, 17 de abril de 1942.

MORENO

— Como resultado de instancia elevada por el Escribiente de segunda, provisional, de la Maestranza de Arsenales D. Rafael Braña Rodríguez, se dispone su desmovilización y baja en la Armada, quedando en la situación militar que por su edad le corresponda.

Madrid, 17 de abril de 1942.

MORENO

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Anticipos.—De conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad, he resuelto conceder derecho a percibir anticipos de pagas, con

arreglo a las normas señaladas por la Orden ministerial de 8 de mayo de 1941 (D. O. núm. 109), a todo el personal de la Armada, tanto militar como civil, que hallándose en servicio activo preste sus servicios con carácter permanente y tenga su sueldo consignado expresamente en Presupuesto.

La concesión sólo podrá hacerse, previa existencia de crédito, cuando los interesados puedan reintegrar su importe antes de causar baja por pase a la reserva, retiro o jubilación.

Durante el presente ejercicio y en cuanto se refiera al personal que antes no disfrutaba este beneficio, se limitarán las concesiones a los casos de notoria y urgente necesidad.

Madrid, 19 de abril de 1942.

MORENO

Haberes.—De conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad se deroga la Orden ministerial de 10 de diciembre de 1934 (DIARIO OFICIAL núm. 280) sobre interpretación dada al Decreto del Ministerio del Ejército de 13 de abril de 1934, hecho extensivo a Marina por el de 7 de junio del mismo año (DD. OO. núms. 133 y 135), y se establece que los haberes dejados de percibir en años anteriores, que por aplicación del citado Decreto pueden satisfacerse con cargo al Presupuesto en ejercicio en la fecha en que se efectúe el reconocimiento, son solamente los de carácter personal, como sueldos, quinquenios, pensiones de cruces, premios, bonificaciones concedidas por un período de tiempo fijo, etc., que se devenguen por mensualidades, así como las raciones y haberes de Marinería y Tropa.

Esta Orden entrará en vigor a partir del mes de su publicación y, hasta dicha fecha, las peticiones que se formulen se regirán por la Orden de 10 de diciembre de 1934, que se deroga por la presente disposición.

Madrid, 17 de abril de 1942.

MORENO

RECOMPENSAS

Medalla de Sufrimientos por la Patria.—De acuerdo con lo informado por los organismos competentes de este Ministerio, vengo en conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria al Auxiliar segundo provisional de Oficinas y Archivos de la Armada don Tomás Prieto Pastor, con arreglo a lo que dispone el apartado c), artículo primero de la Orden de 25 de mayo de 1939 (B. O. núm. 148).

Madrid, 17 de abril de 1942.

MORENO